



ACTA DE LA SESIÓN DE NEGOCIACIÓN ENTRE LA GERENCIA- COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL.

Fecha 15 de febrero de 2022

Hora: 12:00 horas

Celebrada mediante videoconferencia por la plataforma Teams

ASISTENTES:

- Por la Universidad:

Vicegerente de RR.HH: Francisco Artilés López (Presidente)

Subdirectora de PAS, Esther Rodríguez Déniz

Director SORI, Javier Infiesta Saborit

Subdirector de Régimen Interno, Lucas Ruano Rijo, que actúa como Secretario de la Sesión

- Por el Comité de Empresa del PAS laboral:

David Rodríguez Aguiar (STEC)

Francisco Javier Hernández Rosales (STEC)

Dunia Ramírez Quevedo (STEC)

Guillermo Martínez García (STEC)

Olivia Ramírez Ojeda (STEC)

José Luis Bordón León (APUL)

Gustavo Cedrés Déniz (APUL)

M^a Carmen Gutiérrez Iglesias (APUL)

Luis Antonio Curbelo Arribas (APUL)

Soledad Jiménez Rivero (APUL)

José Ángel Bueno García (FSOC)

Óscar Fernández Camba (CSIF)

José Antonio Martín García (UGT)

- José Herrera Valladolid (delegado de CCOO)
- Jesús Morán Gago (delegado de SEPCA)



ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el 23 de junio de 2021.
- 2.- Bases de la convocatoria Actualización de las Listas de Sustitución L1 y L2.
- 3.- Planificación de la ejecución de las convocatorias previstas en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.
- 4.- Ruegos y preguntas.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS

Tal y como se adelantó mediante correo electrónico, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y de acuerdo con el informe de la delegada de protección de datos en la universidad, se comunica que la reunión se está grabando con el fin de mejorar la eficiencia y transparencia. Una vez finalice la sesión, la grabación resultante quedará bajo custodia de la secretaría, de tal manera que en el acta únicamente se reflejarán los acuerdos, si los hubiera.

Punto 1: Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el 23 de junio de 2021.

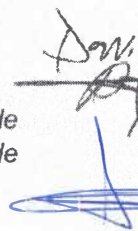
El acta se aprueba con el voto favorable de los presentes, salvo David Rodríguez Aguiar quien se abstiene por no haber estado presente en dicha sesión, con las siguientes modificaciones:

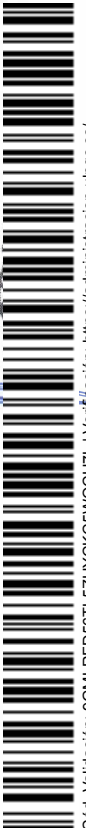
A petición de José Luis Bordón León:

En la última página, segundo párrafo del punto 10, se sustituye el texto "*Se pone de manifiesto por parte de los vocales la necesidad de...*" por el texto "*Se pone de manifiesto por D. José Luis Bordón León la necesidad de...*".

A petición de Guillermo Martínez García:

En la segunda página, primer párrafo del punto 1, donde dice "*Solicita la convocatoria de la Comisión Paritaria en julio para aprobar el nuevo perfil...*", y en la última página, último párrafo, donde dice "*...es necesaria la aprobación del nuevo perfil...*", se

David Rodríguez Aguiar




sustituye en ambos casos la palabra "perfil" por "Catálogo de funciones del PAS laboral de las universidades públicas canarias".

Punto 2: Bases de la convocatoria Actualización de las Listas de Sustitución L1 y L2.

Tras las deliberaciones, el Vicegerente expone que la gerencia esperará a conocer la posición del Comité de Empresa, una vez dicho órgano de representación haya celebrado la reunión en la que se tratará este tema, y decidirá, en función de la posición que manifieste, si es o no necesaria la convocatoria de una nueva reunión.

Punto 3: Planificación de la ejecución de las convocatorias previstas en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Tras las deliberaciones, y en relación con la propuesta de la gerencia de creación de un grupo de trabajo para tratar todo aquello que tenga que ver con el proceso de estabilización de empleo temporal que se contempla en la Ley 20/2021, el Vicegerente manifiesta su deseo de poner en marcha el grupo de trabajo desde que el Comité de Empresa designe a sus dos representantes en el mismo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 13:50 horas

EL PRESIDENTE

Francisco Artilés López

EL SECRETARIO

Lucas Ruano Rijo

POR EL COMITÉ DE EMPRESA

